II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

8656 *Real Decreto 354/2025, de 30 de abril, por el que se promueve al empleo superior, con carácter honorífico y a título póstumo, a miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil fallecidos en acto de servicio.*

En atención a las circunstancias excepcionales, méritos contraídos y virtudes militares sobresalientes y con arreglo a lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar, modificado por el punto uno del artículo único de la Ley 46/2015, de 14 de octubre y en el artículo 20 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2025,

Vengo en promover a los empleos que se citan, a título póstumo y con carácter honorífico, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se relacionan:

A Sargento (Ejército de Tierra): Don Francisco Espínola Tarifa.
A Sargento (Ejército del Aire y del Espacio): Don Pablo Jiménez Murillo.
A Cabo Mayor (Guardia Civil): Don David García Peralta.
A Cabo 1.º (Ejército de Tierra): Don Billye Germán Palacios Aguilar.
A Cabo (Ejército de Tierra): Don Neil Gavaldá Macías.
A Cabo (Guardia Civil):

Don Alberto Martín Casanueva.
Don Miguel Ángel González Gómez.
Don David Pérez Carracedo.
Don Francisco Javier González González.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2025.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

cve: BOE-A-2025-8656
Verificable en https://www.boe.es